

# PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VIII REDING, NUM. 3, 1.

ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA

La reforma electoral  
en Alemania

El nuevo proyecto de reforma electoral es combatido vivamente por los periódicos liberales, quienes vaticinan que su implantación ha de dar origen, si no á una revolución, dada la sensatez del pueblo alemán, por lo menos a desórdenes populares. Siendo ésta cuestión la del día en Alemania, es oportuno dar algunos pormenores del proyecto.

Por virtud de la reforma, se convierte en directo el sufragio y en públicos los escrutinios. Los electores son clasificados en tres categorías, con arreglo á su fortuna personal, suposición social ó sus grados académicos. Las tres categorías son determinadas, como antes, sobre la base de la fortuna media del barrio ó del Municipio del elector; pero se concede un avance en las clasificaciones al elemento intelectual y al funcionario que antes estaban relegados al cuarto lugar.

Lo que hay más interesante en el proyecto es el cómputo de las votaciones. Como se ha dicho anteriormente, á cada clase se le concede un voto, y éste ha de ser directo. Hasta ahora las tres clases habían designado cada una un representante; reunidos éstos designaban á su vez el diputado.

Ahora se reemplaza esos delegados por una operación matemática. Se empezará por sumar el número total de votos obtenidos por cada candidato en cada clase; hecho esto, se determinará el "pourcentage" que representa el número de votos con relación al número de sufragios emitidos; se sumarán los promedios correspondientes á las tres clases, y se dividirá por tres. Si el cociente así obtenido es igual ó superior al 50 por 100, el candidato será declarado elegido.

Ejemplo práctico de lo anterior: un socialista obtiene el 1 por 100 de los votos de la primera clase; el 24 por 100 de los correspondientes á la segunda, y el 90 de los emitidos por la tercera.

El total de los promedios sera 115 por 100, que dividido por tres da 28.

Esto supone la derrota del candidato, pero si en vez de 24 por 100 alcanza en la segunda clase, el 60 por 100, tendría entonces un total de 151, á dividir por tres, y resultaría, por tanto, elegido.

Algunos dicen de esta reforma que no es en sí otra cosa que una desviación de la influencia política; pues si

REDACION

ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Viernes 11 de Febrero 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas moratorias a precios convencionales.—La corresponsalía del director.—Se devuelven lo original.

N.º 2,097

## Banco Aragonés

(SECCIÓN DE SEGUROS)

Inscrito en el Registro Oficial por R. O. de 8 de Julio de 1909

### SORTEO DE 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas

### PRIMA PESETAS 825

Gastos de Póliza y derechos al Estado 9 pesetas

Pidanse antecedentes á la Subdirección para Cataluña y Baleares: LAURA, 10.—BARCELONA

AGENCIA EN TARRAGONA: D. ENRIQUE MIR, UNION, NUM. 7

(Antorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros con fecha 18 Diciembre 1909)

Alquita al capital una parte de su antigua preponderancia, es para dársela al funcionarismo, aumentando así el poder del Estado. Y como, de otra parte, no favorece en poco ni en mucho á las clases obreras, á las que les convenía más el voto indirecto ó representativo, de ahí el temor que expresan ciertos periódicos.

### VANIDAD IMPERIAL

Cuando el actual emperador de Alemania era niño, parece que no se distinguía por su amor á la higiene. El bambú, especialmente, le horrorizaba. A la hora de bañarse, solía el futuro Kaiser desaparecer, como por encanto, y se refugiar en un rincón del jardín. Allí había un centinela que le presentaba armas. El príncipe se sentía entoncos satisfecho en su orgullo.

Pero ocurrió que, cier a mañana el niño se acercó al centinela y vió con asombro que éste coctinaba tranquila mente su servicio sin detenerse á saludarle.

Lo cual afflijó al tierno príncipe, de tal manera que se retiró corriendo á Palacio y entró en el despacho de su padre llorando á todo llorar.

—¿Qué te ha ocurrido? —le preguntó el Kaiser.

Y apenas Guillermo explicó á Federico lo que sucedía, el Kaiser sentó al niño en sus rodillas, lo examinó atentamente de pies á cabeza y le dijo muy serio:

—El centinela se ha limitado hacer lo que debía.

—Por qué, papá?

—Porque los soldados no deben presentar ármas á un príncipe sucio.

Y esto dicho, Federico siguió trabajando, sin hacerle caso.

—Oh, el espíritu militar! El futuro Guillermo II no dejó desde entonces de bañarse ni un solo día, para que no dejara de saludarle el centinela.

Algunos dicen de esta reforma que

no es en sí otra cosa que una desviación de la influencia política; pues si

ella un poco en jerez, por tener que esperar la llegada del ministro dimisionario de Gracia y Justicia, que se hallaba celebrando Consejo,

Poco después llegó el Sr. Cobian, de uniforme, y los Sres. Arias de Miranda, Ruiz Valarino y Calvetón, de frac.

El conde de Romanones llegó más tarde, de uniforme.

Este dijo que no quería ser ministro, pero que había ido rogado lo fuese, iba á servir al Sr. Cañalejas en la misma

manera que ha servido siempre á los demás presidentes.

—Y dónde va usted ahora, preguntaron los periodistas.

—No lo sé, contestó el conde de Romanones; pero me es igual. Iré á donde me designen, aunque sea el ministerio de la Guerra.

Al llegar el Sr. Merino le preguntaron los periodistas:

—Viste usted de uniforme ó de frac?

—De frac, contestó el Sr. Merino;

porque he intentado ponerme el uniforme

del Sr. Sagasta y me venían cortos los pantalones.

—La jura

Un cuarto de hora después llegó el Padre el Sr. Martínez del Campo.

Un periodista preguntó á éste, que le

acuerdos habían adoptado los ministros

dimisionarios en su reunión.

Ninguno —dijo el Sr. Martínez del Campo— se ha jurado nada.

Terminada la ceremonia á las 7:20, se

pasaron los nuevos ministros á cumplimentar á las Reinas Victoria y María

Cristina.

El Sr. Canalejas obvió la ceremonia

La ceremonia de la jura se verificó en la cámara regia, acompañando al Rey los altos jefes de Palacio y el Grande de España y el mayordomo de guardia.

Terminada la ceremonia á las 7:20, se

pasaron los nuevos ministros á cumpli-

mentar á las Reinas Victoria y María

Cristina.

El Sr. Canalejas obvió la ceremonia

El Sr. Galdámez ha recibido esa no-

che en la Presidencia á los periodistas,

manifestándoles que entre los altos nom-

bramientos que tiene acordados y que

mañana firmará el Rey, figurarán los si-

guientes:

Subsecretario de la Presidencia: don

Leopoldo Sarrión.

Subsecretario de la Gobernación: don

Valentín Gayarre.

Alcalde de Madrid: D. José Francos

Rodríguez.

El Sr. Requejo seguirá al frente del

gobierno civil de Madrid.

Dijo también el nuevo Jefe del gobier-

no, las razones de delicadeza habían

obligado al Sr. Gasset á no formar par-

te del gabinete pero que éste está identi-

ficado con la política hidráulica que dicho

señor viene sosteniendo.

No piensa el Sr. Canalejas celebrar

Añadió que el nuevo ministerio tarda

Consejo de ministros hasta dentro dos ó tres días.

Dijo también que en los Consejos con el Rey piensa conceder, en su discurso, gran importancia a las cuestiones del interior, siempre más necesarias para nosotros, agregó que hablar de los problemas que se plantean y resuelven en el Congo ó en la China.

Finalmente, manifestó que se proponía recibir á diario á los periodistas, después de despachar con el Rey.

Agregó asimismo que el general Weyler continuará al frente de la Capitanía general de Cataluña, y en sus puestos todos los altos funcionarios que manifestaron deseos de seguir.

#### Aznar y García Prieto

El general Aznar, nuevo ministro de la Guerra, que se halla en Valencia, ha salido de esta población para Madrid, donde llegará mañana.

—El Sr. García Prieto se encuentra en Burgos por un asunto de su profesión, y es posible que no regrese hasta pasado mañana.

Susurra que el Sr. García Prieto no aceptará la cartera de Estado, pero hasta el momento en que telefoneamos no ha tenido confirmación el rumor.

#### Toma de posesión

El jefe del gobierno y el ministro de la Gobernación han tomado hoy mismo posesión de sus respectivos cargos.

#### El Sr. Maura

El tren en que venía á Madrid el señor Maura, ha llegado con algún retraso.

Hasta la noche no llegó á Madrid, y entonces se informó el Sr. Maura, por sus amigos, de lo que ocurría, no mostrando gran extrañeza, porque de todos eran sabidas, dijo, las dificultades con que tropezaba el Sr. Moret.

Desde luego puede afirmarse que con el actual gobierno mantendrá el partido conservador las relaciones que existen entre adversarios monárquicos que no tienen entre si agrario alguno.

#### El conde de Romanones

La casa del conde de Romanones se ha visto esta tarde muy concurrida por amigos políticos de aquél y por periodistas.

El ilustre prócer ha hecho algunas manifestaciones que creemos interesantes reproducir.

El ex-ministro de la Gobernación en su entrevista con el nuevo presidente del Consejo, expuso á este su entusiasta adhesión y le suplicó encarecidamente que prescindiera de su nombre para el nuevo gabinete.

El conde de Romanones llegó ante el Sr. Canalejas, entre otras razones, la de que habiendo sido el mayor ocasional de la crisis por el acto que ayer se celebró en el Círculo Liberal, podía prestarse su entrada en el gobierno á interpretaciones coprichosas.

Añadió el conde de Romanones que en prueba de esta adhesión al nuevo ministerio, designaría de entre sus amigos al que ocupara el puesto que en el Gobierno se le quería confiar.

El Sr. Canalejas estimó la delicadeza de estas manifestaciones, y dijo que cualquier amigo del conde de Romanones era muy digno de ocupar una cartera. Y con cualquiera de ellos estaría bien representado, pero que las circunstancias eran difíciles y precisaba formar un gabinete de concentración liberal, por cuyos motivos requería el concurso personal del conde de Romanones, pues de otro modo seguiría el mismo procedi-

miento de hacerse sustituir también en la Presidencia.

Ante esa actitud, el conde de Romanones aceptó un puesto en el ministerio.

Parece que otros dos de los ministros que esta tarde han jurado, habían puesto como condición que el conde de Romanones entrara en el gabinete.

#### Firma del Rey

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones de Marinas:

Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Valencia el capitán de navío de la escuadra de tierra, D. Joaquín Barrera, que releva en dicho empleo á D. Rodrigo García de Quesada.

Idem para el mando del segundo regimiento de infantería de Marinas al coronel D. Rafael Tossi.

Idem en vacante reglamentaria para el ascenso de capitán del primer regimiento de infantería de Marinas, á don José del Corral y Albarrazo.

## VARIEDADES

### LOS DOS PÁJAROS

Hubo un día en que un canario y un gorrión se encontraron. Su encuentro fue en el tejado de una casa de labranza y en un verano:

El gorrión quiso pitar su alegría, cuando el canario le cortó con sus apóstrofes.

—Calla por Dios, gorrión! ¿Y te atreves á pitar con esa voz de tiple acatarrado? ¡Y delante de quien es maestro de pájaros cantores!

Quiso demostrarlo y soltó uno de sus hermosos trinos que hizo encogerse al gorrión lleno de vergüenza. El canario lo vió vencido.

—Bien haces en quererte esconder en tu plumaje. Aunque de todos modos éste de muestra tu baja condición. En cambio contempla mi fino color, que deseaba tener en su paleta el más grande maestro en pintura.

El gorrión, mudó, se encogió más, no sabiendo ya el modo de ocultar su vergüenza de veucido.

No obstante, el canario, implacable, continuó su perorata de alabas sus cualidades, y como todo orgulloso, nunca hubiera acabado, a no ser por fin de las nubes sueltas que envió una lluvia, obligando al gorrión á ocultarse tras una teja, donde el canario le siguió empeñado en abrumarlo con sus méritos.

Un muchacho de la casa que contemplaba á los pájaros emblesado—extrañándose la presencia del canario—vió dónde se escondían, hallando modo fácil de cogérselos. Y al efecto apoyó con tiento una escalera en la pared, y subiendo en ella llegó próximo á donde los pájaros estaban. Y alargando el brazo con precaución, tapó la puerta del escondite, logrando así apresarlos.

Más que contento bajó y buscó á su padre que labraba la huerta. El padre contempló los pájaros y se admiró del canario. Este, sin embargo, su pesadumbre miró con orgullo al gorrión abrumado en su pena.

—Trae la jaula—dijo el padre del niño.

El muchacho corrió por ella y á poco volvió.

—Lo malo es que no va poder ser meter aquí á los dos.

—Qué hacemos, padre?

—Pues meteremos uno.

—Y el otro?

—El otro... ¡pobre cito, matero mío!... lo soltarímos.

Los coronelitos de los dos pájaros palpitaron de emoción y esperaron la sentencia.

—Cuál metemos, padre?

—Toma, cuál ha de ser! El canario, el más bonito.

El corazón del gorrión hinchóse de gozo mientras el del canario opusiese de pena.

Poco después el gorrión cruzaba ráudo el espacio, mientras el canario en su jaula discurría:

—He aquí cosas de la vida! Poco hacia que me vanagloriaba de ser envidiado por el gorrión y ahora yo le envidio á él. ¡Y he aquí como una cualidad de las que me enorgullecia han sido la causa de mi desgracia!

Cara pago la lección para ser olvidada... Nunca debemos vanagloriarnos de nuestros méritos, pues ellos pueden trocarse en nuestra desgracia, que es del modo con que el Destino castiga nuestro orgullo.

LUIS DE VILLAVA.

## Locales y provinciales

### INTERESES LOCALES

El reciente viaje á Tarragona de nuestro querido amigo el señor Marqués de Grigny nos proporcionó el placer de platicar sobre asuntos que interesan á esta ciudad y poder comunicar á nuestros lectores el resultado de las gestiones que ha venido practicando en Madrid cerca de los departamentos oficiales.

Requerido nuestro distinguido amigo por el concejal de este Ayuntamiento D. Emilio Sabaté que deseaba apruebar su estancia en la Corte para gestionar diversos asuntos de interés para Tarragona, hubo de ofrecerse incondicionalmente á ello, prescindiendo en absoluto, como lo hace siempre el Sr. Grigny, de toda mira interesada y movido únicamente por el cariño que hacía su patria siente.

Mientras aquí en luchas estériles se pierda un tiempo precioso, en Madrid dos hombres de buena voluntad, á los que no ligaba el interés político, sino el amor á Tarragona y el deseo de hacer algo en provecho de esta ciudad dedicaron sus esfuerzos en conseguirlo pensando tal vez, en que si por sus conciudadanos no les es agradecido, podrán siempre darse por bien pagados con la satisfacción que produce el deber cumplido.

Las gestiones de los Sres. Grigny y Sabaté abarcaron los siguientes extremos: subvención para arreglo de los cuartellos, cesión al Ayuntamiento del Penal del Milagro, empeñamiento de las Ramblas y grupos escolares.

Estando de cada uno de estos asuntos, hablando con la sinceridad debida, en el siguiente:

Cuartellos.—Se ha podido conseguir que se establezcan en la plaza del Ayuntamiento 150 pesetas al arreglo de estos edificios militares.

Cesión del Penal del Milagro.—La solución más viable sería que el Ayuntamiento ofreciera los terrenos de la punta del Milagro para una nueva posadería y al hacer la feria, solicitar la permisa con el antiguo penal, permiso que sería favorablemente acogido por la Dirección General de Penales.

Adoquinado de los arroyos de las Ramblas.—Es verdaderamente fantástico cuanto bre este extremo ha venido el culando.

Conseguir que el Estado adoquine las trazas de carretera se hace indispensable que el mes de Noviembre el Ingeniero Jefe de las obras públicas, al formular la petición de créditos para la construcción de las carreteras de la provincia, incluya en la mentada petición la cantidad necesaria para los adoquinos. No hay otra forma legal de hacerlo; por lo tanto todo cuanto se diga de aquello. No viembre es pura fantasía.

Grupos escolares.—Para subsanar una porción de errores fue devuelto el expediente á esta capital. Una vez esté en forma es seguro podrá lograrse una suma de ochocientos diez mil pesetas, pero no mayor cantidad, si no hace el Estado un préstamo especial para esas escuelas, pues la partida actual de los presupuestos es bastante reducida.

Al dar por terminada nuestra información nos felicitamos de las gestiones de los señores Sabaté y Grigny, pues estamos firmemente convencidos de que solo con una gran actividad y celo se irán logrando del Estado ventajas positivas.

La dimisión del Gabinete presidido por el Sr. Moret estaba hace días prevista, con motivo de rechazo y desavenencias que se habían exteriorizado ostensiblemente con la dimisión del Conde de Romanones del cargo de presidente del Comité de los distritos electorales de Madrid.

El nuevo Gabinete lo preside el jefe de los demócratas Excmo. Sr. D. José Canalejas Mezquida, á quien deseamos el mayor acierto en las medidas de gobierno y logre imponer disciplina al partido liberal, atejando la desorganización del mismo para bien de la Patria y de las Instituciones.

—He aquí cosas de la vida! Poco hacia que me vanagloriaba de ser envidiado por el gorrión y ahora yo le envidio á él. ¡Y he aquí como una cualidad de las que me enorgullecia han sido la causa de mi desgracia!

Noche del martes último, la espaciosa morada que aquella habita en la calle de Méndez Núñez, donde fueron recibidas con la exquisita amabilidad que caracteriza á la familia Gómez Monche.

Los asaltantes pasaron la velada agradablemente entretenida, pues hubo baile, canto y música, siendo luego obsequiados en el buffet con un suntuoso *lunch*, sintiendo todos los reunidos que la fiesta no pudiese prolongarse indefinidamente, por impedírselo la circunstancia de entrar en Cuadrasma.

Pero no incurrió en omisiones no damos el nombre de los concurrentes, bastando decir que tanto el salón como las habitaciones contiguas estaban completamente llenas de conocidas familias de esta ciudad, que agradecieron la cordial acogida y excelente trato de que les había hecho especial objeto el señor Gómez, su señora esposa, hermano de esta D. Cándida y demás familia, pudiendo asegurar que los asaltantes guardarán grato recuerdo de aquella simpática fiesta.

Los individuos de la guardia Urbana lucieron ayer por vez primera los capotes de invierno con que les ha dotado el Ayuntamiento.

Aqujado de un fuerte catarro, se ha visto obligado á guardar cama nuestro particular amigo, el secretario de este Juzgado municipal D. Ramón Mestre, á quien deseamos un pronto alivio.

Ha sido nombrado oficial de 5<sup>a</sup> clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don José Molinero Ruiz, que era de la de Huelva.

La Alcaldía de Molina anuncia la vacante del cargo de depositario concediendo un plazo de ocho días a los que quieran solicitarlo.

El próximo martes dia 15 empezará el periodo de veda quedando desde aquella fecha al 31 de Agosto inclusive prohibida la caza, salvo las excepciones que señala el art. 17 de la ley de 16 de Mayo de 1902.

La Gaceta ha publicado la convocatoria para ingreso en el cuerpo de Telégrafos con la categoría de oficiales quintos.

En dichas oposiciones podrán tomar parte los aspirantes de las dos últimas convocatorias que tengan aprobado algún grupo reconociéndoles la validez del ejercicio aprobado.

Mañana celebrará sesión extraordinaria y nuestro Cabildo municipal con objeto de aprobar y cerrar definitivamente el alzamiento de los mozos concursantes al reemplazo del presente año.

El sorteo de los mismos tendrá lugar mañana domingo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento dando comienzo el acto á las siete de la mañana.

Para mañana, sábado 21, se celebra el sorteo del concurso de los artistas acróbatas, atletas y equilibristas «The Frank Kots», los cuales proceden de los principales circos del extranjero, actuando solamente el sábado y domingo próximos que alternarán en todas las sesiones con un hermoso y variado programa en películas.

Nuestro Ayuntamiento, en la sesión de ayer, acordó proceder á la construcción de nuevo pavimento del paseo central de la plaza de la Fuente por medio de cemento Portland.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los documentos cobratorios para el año corriente de los pueblos siguientes:

Reparto de consumos.—Sta. Coloma de Queralt, Vilafamés, Sta. Oliva y La Riba.

Reparto de rústica.—Poboleda y Figuerola.

Reparto de urbana.—Albiol, Maspujols y Arnés.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 4<sup>a</sup> clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. José García Iguel.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de 4<sup>a</sup> clase de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Diego Gómez asaltaron en la

Ayer mañana salió para Jaén acompañado de su distinguida esposa, el ex delegado de Hacienda de esta provincia, D. Juan García Vazquez.

En la estación fueron varios los amigos y conocidos que despidieron a dichos señores, a los que deseamos feliz viaje.

La recaudación total obtenida por el Tesoro durante el próximo pasado mes de Enero, asciende a 65 628 345 pesetas, cuya suma escede en 3.000.000 á la obtenida en Enero del año anterior.

Ayer salieron para varios pueblos del partido de Tortosa con objeto de girar una visita de inspección á la contribución industrial, los oficiales de la Delegación de Hacienda de la provincia, Sres. Nicolau y Ravé.

Ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Hacienda de la provincia, D. Mariano Molina, que lo era de 4<sup>a</sup> clase del Negociado de alcoholos de la Administración de Aduanas de la Capital.

El dia 7 del próximo mes de Marzo y en el local que ocupan las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia, se celebrará, á las once de la mañana, la subasta pública, para la adquisición de papel blanco continuo para la elaboración de las cédulas personales de los años 1911, 1912, 1914 y 1915.

En la Secretaría de dichas oficinas se hallan de manifiesto tres ejemplares de la muestra del papel de referencia.

Se halla vacante la notaría de Alcanar, que corresponde al turno de excedentes forzados.

Ha sido nombrado oficial de 4<sup>a</sup> clase en el Negociado de alcoholos de la Administración de Aduanas de esta Capital, D. Antonio Pinaño, que lo era de la de Huelva.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalada para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Manuel Palomeres, 2.852'02 pesetas.  
D. Miguel Ribas, 300.  
D. Antonio Martín, 205'51.  
D. José Más, 1.926'07.  
D. Bautista Capdevila, 5 663'65.  
D. Marcelino Forcada, 2.958'08.  
D. Cayetano Ferran, 3.026'73.  
D. Antonio Martí, 8 306'27.  
D. José M. Benages, 4.025'84.  
D. Eugenio Monclús, 228'13.

Leemos en *El Restaurador*, de Tortosa: «Hemos oido decir, sin que hayamos podido averiguar la certeza de la noticia, que anoche, en el tren correo procedente de Barcelona, á un caballero que viajaba en coche-cama le fueron robadas ochocientas pesetas, advirtiendo el robo en el trayecto de Amposta á esta ciudad.»

Ha sido trasladado á Valls, el juez de Medina del Campo, D. Ramón Casaldíero que ha ejercido el mismo cargo en Vendrell por espacio de cinco años.



## AUDIENCIA PROVINCIAL

## Señalamientos para hoy:

Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito, robo; procesados, Martin Ramiro y otro; ponente, señor presidente; fiscal, señor Gil; defensores, Sr. Cuchillo y Munté; procuradores, Sres. Pefiarrubia y Salvadó.

## Boletín Oficial

Comisión provincial.—Publica los precios que han fijado para la liquidación y abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia durante el presente mes, á las tropas del ejército y guardia civil.

Alcaldías.—La de Tivissa, llama al mozo José M. Rojas Ibañez; las de Vilanova, Amposta, Dosrius y Mataró, publican los señores de la Junta municipal; la de Montblanch, que se halla expuesta al público el padrón de cédulas personales; las de Torre de Fontanabella y Segur, el reparto de consumos; la de Pobolejo, los repartimientos de contribución por rural y urbana; la de Albinens, el reparto de arbitrios extraordinarios; la de Figueras, los repartos de consumos y guardería rural; y la de Móra, anuncia la vacante del cargo de Depositario.

—Estadística de mortalidad ocurrida durante el mes de Enero de 1910, por causas, por edades y sexos.

## Gaceta de Madrid

## Ministerios

Gobernación.—Real orden disponiendo seabra una convocatoria para ingreso en la Escuela de Aplicación del cuerpo de telegrafistas.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo se anuncie la vacante de Profesor de Inglés de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

Administración Central.—Real orden disponiendo se anuncie la vacante de Jefe de Oficina de la Dirección General de Contencioso del Estado.

Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Mariña.—Convocatoria para proveer una plaza de farmacéutico segundo.

Hacienda.—Dirección General de lo Contencioso del Estado.—Anunciando concurso para proveer una plaza de Jefe de Negociado de primera clase del cuerpo de Abogados del Estado.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de Profesor de Inglés de la Escuela Superior de Industrias de Valencia.

—Id. haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la Cátedra de Lengua Alemana de la Escuela Superior de Comercio de Valladolid.

Real Academia de Medicina.—Lista de los señores Académicos de número que tienen derecho á la elección de un Senador por la misma.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—La Sma. Corona de Espinas de Nro. Sr. Jesucristo.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Damián y Modestos, Antonio y Gaudencio obs. y Sta. Eulalia vr.

## CORTES DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

## ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Miguel estando S. D. M. de manifiesto de echo á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

## CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis de la tarde Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón por el Rdo. Padre José Cortés. S. I.

San Juan Bautista.—A las seis Rosario y «Vía-crucis» solemne.

San Francisco.—A las seis Rosario, visita de la Bula y «Vía-crucis».

Santísima Trinidad.—A las cinco de la tarde «Vía-crucis».

Carmelitas Descalzos.—Por la tarde, á las cinco, se hará el ejercicio del «Vía-crucis».

Dominicas de la Presenta ión.—A las cuatro y media «Vía-crucis», cantándose el «Stabat», Rosario y visita de la Bula.

## CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media osario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda Comunidad.

## Sección oficial

## Alcaldía Constitucional de Tarragona

Hallándose incluidos en el alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del presente año, los mozos Amadeo Bonet Andreu hijo de

## Centro Barcelonés

Asociación mútua de Seguros sobre

## QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 es inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1.<sup>o</sup>, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 1<sup>o</sup> de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones. Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

## SETECIENTAS CINCUENTA PTAS.

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestro delegado en Tarragona: DON SERGIO DE NICOLAU, Augusto, 28, 2.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

## Buenos días

Francisco y Raimunda natural de Prades, Ciriaco Saicedo Martínez conocido por Jose, hijo de Incégoito y de Vicenta, natural de Galera (Granada) y Mariano Victoriano que lo es del pueblo de Bot, expósito procedente de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, que se halla á cargo de los consortes Pedro Allegre y Pilar Alxandri, que lo tienen en concepto de amparado, y no siendo posible avisarlos personalmente por ignorarse su actual domicilio y paradero, se les cita por medio del presente edicto á fin de que durante el período de rectificación del alistaniento que terminará el sábado próximo dia 12 del actual se presenten para formular cuentas reclamaciones, les convengan en respecto á su inclusión ó á la de otros mozos, conforme á lo dispuesto por los art. 47 y 54 de la Ley de reclutamiento, en la inteligencia que en caso de incomparación les pagará el perjuicio á que en efecto haya lugar.

Terregona 10 de Febrero de 1910.—Manuel Vallès.

## Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer.

NACIMOS.—Vicente Alomá Brú, Concha López Valero.

BALLESTROS.—Melchor Pineu Domingo, Gravina, 49, (11 meses).

MATRIMONIOS.—Ricardo Baquero Adam con Josefa Sanné Soliveret.

## Sección comercial

## Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 19'53

4 por 100 inferior contado . . . . .	86'35
4 por 100 fin mes idem . . . . .	86'6
5 por 100 idem fin próximo . . . . .	0'0
5 por 100 amortizable . . . . .	102'45
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 . . . . .	93'10
Banco de España . . . . .	464'00
Fabacalera . . . . .	383'00
Cambios de París . . . . .	5'95
Idem. de Londres . . . . .	26'92
4 por 100 exterior . . . . .	00'00

## Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 19'56

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha . . . . .	00'00 d
Id. á 60 días fecha . . . . .	00'00
Id. á 90 días vista . . . . .	26'46
Id. cheque . . . . .	26'98 p
Paris á 90 días fecha . . . . .	00'00
Id. la vista . . . . .	00'00
Hamburgo á la vista . . . . .	00'00

## EFECTOS PÚBLICOS

Dinero	Papel
Denda interior contado . . . . .	00'00 00'00
fin mes . . . . .	86'575 86'60
fin próximo . . . . .	00'00 00'00
Denda amortizable fin mes . . . . .	00'00 00'00
Carpetas provis. Amot. fin mes . . . . .	00'00 00'00
OBLIGACIONES CONTADO	
Ferrocarril Norte especiales . . . . .	00'00 00'00
• San Juan: Abade-as. . . . .	82'75 83'00
• T. B. y F. 2/4 por 100. . . . .	59'25 59'50
• T. B. y F. 4 1/2 por 100. . . . .	00'00 00'00
• Alicante 4 por 100 . . . . .	00'00 00'00
• M. T. B. Reus Roda. . . . .	58'50 58'75

## Bolsa

Paris, 10.

Exterior español 98'80.

Acciones Norte, 367'00.

Alicante, 424'00.

Renta francesa 3 por 100, 99'02.

Plata fina 00'000.

## Bolsín

Madrid, 10

Interior fin mes, 86'50.

Francos 7'20.

Libras, 26'98.

Empréstito nuevo, 102'40.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

# **EMULSION MADAL**

## **SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

E mejor que Scott similares por ser anína que contiene 80 por 100 aceite ligado. Vacas Norteamericanas tienen todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente para adultos y jóvenes, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofúlulas, rauquismo, anemia, etc. Le certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de Oro Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza. Farmacias y Droguerías.

MAYOR, 14.- TARRAGONA

### **Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor Cádiz el vapor.

**Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

### **Línea de Venezuela-Colombia**

El día 8 Febrero saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor.

**Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Panamá, Curazao, Puerto Caballo y la Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinan por ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos, admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Curaçao, Cartagena, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curazao.

**Línea de Filipinas**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

**P. de Satrustegui**

rectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor.

**M. L. Villaverde**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Panamá, Curazao, Puerto Caballo y la Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinan por ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos, admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Curaçao, Cartagena, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curazao.

**Línea de Filippines**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

**P. de Satrustegui**

rectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor.

**M. L. Villaverde**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Panamá, Curazao, Puerto Caballo y la Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinan por ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para otros puertos, admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Curaçao, Cartagena, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curazao.

**Línea de Filippines**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor.

**Isla de Panay**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilha Illo y Ma- mala, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**

El día 5 de Febrero sal